Moción de Orden del Día N° 3842

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 SEP 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 15:13pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, este 8 de setiembre del 2022 la provincia de Pisco, Región Ica; conmemora el 202° Aniversario del desembarco de la Expedición Libertadora en la Bahía de Paracas al mando del General Don José de San Martín.

Que, después del desembarco en Paracas, las tropas patriotas se dirigieron a Pisco, donde instalaron su cuartel general, a pocos metros de la plaza principal.

Que, mediante Ley N° 23586 de fecha 28 de febrero de 1983, emitida durante el gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, se reconoce que el 8 de setiembre de 1820 fue el primer día de libertad del Perú, declarándose en la misma Ley a la provincia de Pisco como la "Cuna de la Primera Bandera Nacional"

Que, el desembarco del general don José de San Martín en Paracas, es uno de los hitos más importantes de la historia del Perú y representó para el pueblo peruano, el punto de conexión y el deseo común por sentirse parte del ejército libertador y sumarse así a la causa independista.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo en este Aniversario del Desembarco de la Expedición

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Libertadora en la Bahía de Paracas al mando del General Don José de San Martín.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a la población de la provincia de Pisco, región Ica, al conmemorarse el 202° Aniversario del Desembarco de la Expedición Libertadora en la Bahía de Paracas al mando del General Don José de San Martín.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo a la provincia de Pisco en la persona de su alcaldesa, Doctora KARLA TANIA ALVA PISCONTE y por su intermedio al cuerpo de regidores y personal administrativo que lo acompañan en su gestión edil, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a la población en general.

Lima, setiembre de 2022

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2022 14:53:04-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204